



Registro de usuario portal empresarial

Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo

Código: RUNT.I.605

Versión: 1

Página: 1 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Diana Milena Sanchez / Analista de Pruebas	Jenny Cifuentes / Analista de Requisitos	Giovanna Galvis / Directora de desarrollo evolutivo	12-08-2022	Elaboración inicial del documento

RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 2 de 12

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	DESCRIPCIÓN	3
3.	CREACIÓN DE USUARIOS PORTAL EMPRESARIAL	4

RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 3 de 12

1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a las Empresas de Transporte para interactuar con el [Portal Empresarial](#), de tal forma, que le permita la generación de procesos en los diferentes servicios WEB.

2. Descripción

A continuación, se detalla el procedimiento que se debe seguir para realizar el [registro de un usuario al Portal Empresarial](#).

RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 4 de 12

3. Creación de Usuarios Portal Empresarial

A través de esta funcionalidad, se permite al usuario de una Empresa de Transporte, crear una cuenta de ingreso, para acceder a los diferentes servicios WEB relacionados en el Portal Empresarial.

Paso 1

Ingrese a la página web <https://www.runt.com.co/> y seleccione la opción **Empresas de transporte**

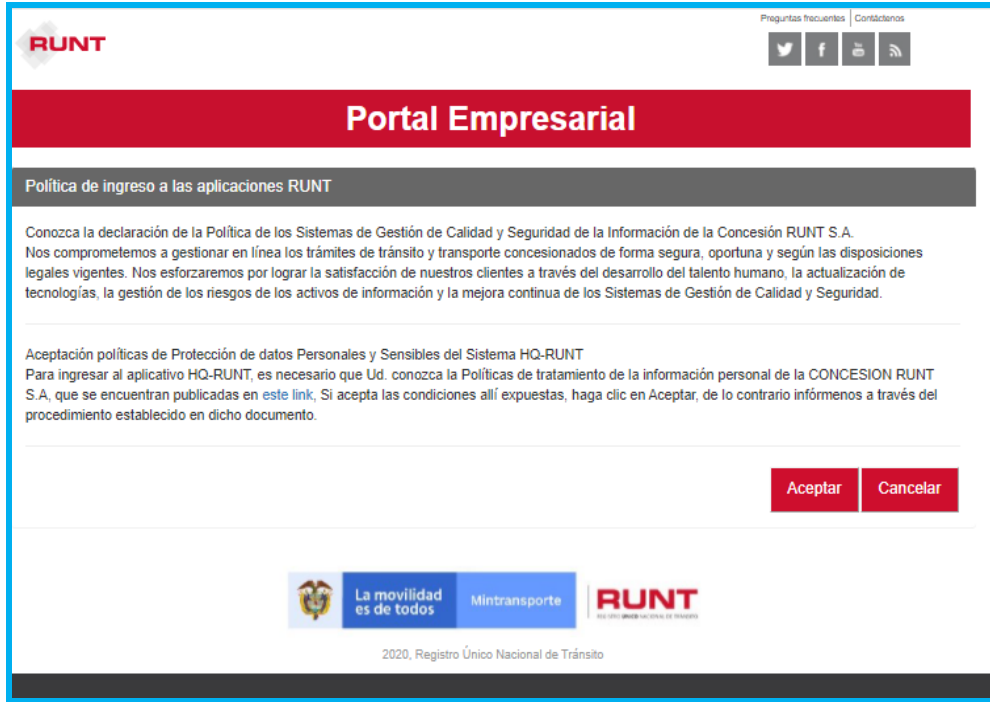


Seleccione la opción:



<h1>RUNT</h1>	<h2>Registro de usuario portal empresarial</h2>	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 5 de 12

El sistema habilita la pantalla principal de la plataforma Portal Empresarial:



Lea la política de ingreso a las aplicaciones RUNT y si acepta las políticas de ingreso, debe dar clic en el botón **Aceptar**, de lo contrario debe dar clic en el botón **Cancelar** para retornar a la pantalla principal de página web de RUNT.

Paso 2

Luego de aceptar las políticas de ingreso, el sistema habilita la siguiente ventana para el ingreso o registro del usuario:

<h1>RUNT</h1>	<h2>Registro de usuario portal empresarial</h2>	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 6 de 12

Seleccione la opción **Registrarse**.

<h1>RUNT</h1>	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 7 de 12

El sistema habilita la pantalla [Registrar Usuario portal empresarial](#)

Cómo desea registrarse?

Persona Natural: Opción que indica si la persona que va a interactuar con el portal empresarial corresponde a una persona natural.

Persona Jurídica: Opción que indica si la persona que va a interactuar con el portal empresarial corresponde a una empresa de transporte.

Paso 3

Seleccione una opción en el campo [Cómo desea registrarse?](#)

Si el usuario a registrar corresponde a una persona natural, el sistema habilita la siguiente pantalla para el ingreso de la información básica:

<h1>RUNT</h1>	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 8 de 12

Tipo de documento: **Campo obligatorio.** Lista de selección con los tipos de documentos definidos en el sistema.

Número de documento: **Campo obligatorio.** Corresponde al número de identificación del usuario a registrar.

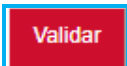
Si el usuario a registrar es una empresa de transporte, seleccione Persona Jurídica. De inmediato se habilitan las casillas para el ingreso de la información básica:

Tipo de documento: **Campo no editable.** Por defecto se visualiza NIT

N° Nit empresa: **Campo obligatorio.** Corresponde al número de identificación tributaria de la empresa de Transporte, se debe ingresar sin dígito de verificación. Debe encontrarse en estado Activa-Habilitada como prestador de servicio.

Paso 4

Ingrese el número de documento de la persona natural o jurídica y de clic en el botón



El sistema realiza las validaciones de inscripción, en caso de requerirse, si encuentra alguna inconsistencia genera el siguiente mensaje informativo:


RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 9 de 12

Validación de Autenticación

Señor/a usuario/a, la persona identificada con NIT número 312312312 no se encuentra registrada en el RUNT o no se encuentra ACTIVA en el sistema.

Aceptar

De lo contrario, si la persona se encuentra registrada en el sistema RUNT como persona natural o jurídica, el sistema genera las siguientes preguntas de seguridad, con el fin de validar la identidad del solicitante:



Validación de Identidad

¿Cuál es la marca del vehículo de placas SM*8*0 que fue de su propiedad?

Ninguna de las anteriores

¿Cuál es el mes de vencimiento del SOAT del vehículo de su propiedad con placas FH*4*2?

Ninguna de las anteriores

¿Cuántos vehículos han sido de su propiedad?

0

Ninguna de las anteriores

¿De qué color es el vehículo de placas SM*8*0 que fue de su propiedad?


Ninguna de las anteriores


Enviar

Seleccione la respuesta a cada pregunta y de clic **Enviar**. Solo si son exitosas el sistema permite continuar con el proceso.

<h1>RUNT</h1>	<h2>Registro de usuario portal empresarial</h2>	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 10 de 12

El sistema presenta el siguiente formulario con la información que se encuentra registrada en el sistema RUNT:





Portal Empresarial

REGISTRAR USUARIO PORTAL EMPRESARIAL

Cómo desea registrarse ? Persona Natural Persona Jurídica


Señor usuario, si usted encuentra inconsistencia en la información recuperada, debe dirigirse a un organismo de tránsito para realizar la corrección de dicha información. Adicionalmente tenga en cuenta que, para terminar el proceso, enviaremos un código a su correo electrónico, por lo que le recomendamos ingresar un correo electrónico válido

Tipo documento	Nº Nit empresa
<input type="text" value="Nit"/>	<input type="text" value="11111111"/>
Razón social de la empresa	
<input type="text" value="ANIMAL PLANET"/>	
Tipo Documento Representante	Número de documento Representante
<input type="text" value="Cédula Ciudadanía"/>	<input type="text" value="123 ACTA SEG 001"/>
Primer nombre	Segundo nombre
<input type="text" value="CARLOS"/>	<input type="text" value="JUAN"/>
Primer apellido	Segundo apellido
<input type="text" value="LLANES"/>	<input type="text" value="POLENTINO"/>
Departamento	Municipio
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Celular	
<input type="text"/>	
Correo electrónico	Confirmar correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Contraseña	Confirmar contraseña
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Para ver términos y condiciones, haga clic en el siguiente enlace [Ver condiciones de uso](#)

Acepto términos y condiciones

Registrar
Cancelar



2020, Registro Único Regional de Tránsito

RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 11 de 12

Nota:

La contraseña debe contener mínimo 8 caracteres, máximo 16. Debe tener al menos una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y un carácter especial.

Paso 5

Verifique que la información sea correcta, corrija y/o complete los campos que estén vacíos.

Acepte los términos y condiciones, y de clic en el botón **Registrar**. El sistema genera la siguiente ventana emergente:

Seleccione el botón **Generar Código**. El sistema genera una nueva ventana emergente, donde le solicita ingresar el código que fue enviado al correo electrónico que registró en el formulario.

RUNT	Registro de usuario portal empresarial	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.605
		Versión: 1
		Página: 12 de 12

Ingrese el código de autorización. El sistema renueva la ventana emergente habilitando el botón **Continuar**:

De clic en el botón **Continuar**. El sistema genera una ventana emergente con el resultado del registro:

Si selecciona el botón **Aceptar**, el sistema retorna a la pantalla de la Política de ingreso a las aplicaciones RUNT del portal empresarial.

Con la generación y visualización del mensaje de registro exitoso, el sistema termina el proceso de creación de usuario en el Portal Empresarial.